



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 12 0 AGO. 2025

VISTO el Expediente MS-E-31487-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de reparación, mantenimiento y puesta en funcionamiento de la puerta principal del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que mediante Disposición D.G.A.F. N° 210/25 se autorizó el cuarto llamado a Contratación Directa N° 239/25-525.

Que mediante Resolución S.G.A. N° 838/25 se declaró fracasado el mismo.

Que en orden 82 obra Nota N° 84/25 DIHZN-MS mediante la cual el área requirente informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde autorizar un quinto llamado a Contratación Directa N° 280/25-525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25, y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 280/25-525, quinto llamado, por la contratación del servicio de reparación, mantenimiento y puesta en funcionamiento de la puerta principal del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9074UG, UGC UC9070, Clasificación 30.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000251

/25.

M.S.
ANG
MM

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000251

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00280/2025 (Llamado Nro. 5 de Compra Nro. 143)

Pieza Administrativa N° 31487 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 21/07/25 Apertura: 25/8/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18° COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Viene de Compra Directa 239/2025 525-Llamado Nro5

- LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.

- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 172 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUERTA. UNIDAD			
>>	CORRESPONDE COTIZAR:	1.00
	1 (UNA) REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PUERTA DE INGRESO PRINCIPAL.			
	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas (A modo orientativo):			
	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PUERTA DE INGRESO PRINCIPAL.			
	1. Dimensiones y Estructura:			
	o Dimensiones Totales: Ancho de 3980 mm y altura de 2160 mm.			
	o Cabezal Autoportante: Compuesto por tres módulos intercambiables: cajón, tapa y núcleo. Su diseño permite aplicaciones frontales, superiores laterales, facilitando la instalación tanto en el exterior como en el interior.			
	o Acabado: Anodizado natural.			
	2. Sistema de Desplazamiento:			
	o Ruedas: Equipadas con rodamientos blindados de alto rendimiento y vulcanizadas. Incluyen ruedas de seguridad revestidas en caucho para prevenir el descarrilamiento de las hojas.			
	3. Sensores y Seguridad:			
	o Sensores de Movimiento: Dos unidades que detectan la aproximación de personas para activar la apertura.			
	o Sensor de Presencia: Ubicado en el dintel de la puerta, actúa como cortina de seguridad para prevenir cierres accidentales mientras hay personas en el umbral.			
	4. Caja de Control Inteligente:			
	o Funciones: Incluye cinco funciones con tecla multifunción, permitiendo ajustes en velocidad de apertura y cierre, fuerza de desplazamiento y respuesta de los sensores de seguridad y movimiento.			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000251



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00280/2025 (Llamado Nro. 5 de Compra Nro. 143)

Pieza Administrativa N° 31487 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 21/07/25 Apertura: 25/8/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18° COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Viene de Compra Directa 239/2025 525-Llamado Nro5
- LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 172 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	o Motoreductor: Variable en velocidad de apertura y cierre, adaptándose a las necesidades específicas del entorno.			
	5. Componentes Mecánicos:			
	o Ejes, Bujes y Sellos: Fabricación y sustitución según sea necesario para garantizar el correcto funcionamiento del sistema mecánico.			
	o Rodamientos: Cambio y provisión de rodamientos en las bombas de agua asociadas al sistema.			
	6. Hojas de la Puerta:			
	o Configuración: Cuatro hojas en total, dos móviles de 1040 mm x 2160 mm.			
	o Material: Marcos de aluminio reforzado con terminación anodizada natural.			
	o Paños Fijos: Sostenidos con perfilera de aluminio que garantiza estabilidad y durabilidad.			
	7. Reacondicionamiento de la Caja de Control:			
	o Modelo: MC521 Pro.			
	o Capacidades: Controla funciones como freno al cierre y apertura, velocidad de cierre y apertura, sensores de seguridad y movimiento, apertura reducida o completa, diagnóstico de fallas y acepta conexiones de alarma, incendio y control de acceso.			
	o Motoreductor: Variable en velocidad de apertura, velocidad de cierre y fuerza de desplazamiento.			
	o Calificación: Apto para alto tránsito, garantizando hasta 5000 operaciones diarias.			
	Nota: Todas las especificaciones mencionadas están sujetas a las necesidades específicas del Hospital Regional Río Grande y deberán ser verificadas y ajustadas por el equipo técnico correspondiente durante el proceso de reparación y mantenimiento			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDEÑAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

... Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000251

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00280/2025 (Llamado Nro. 5 de Compra Nro. 143)

Pieza Administrativa N° 31487 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 21/07/25 Apertura: 25/8/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18° COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Viene de Compra Directa 239/2025 525-Llamado Nro5

- LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.

- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 172 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERAN MENCIONAR MARCA, MODELO, BASE INSTALADA Y/O TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL Y/O PLANO DE INSTALACION.			
	NOTA 2: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN/INSTALACION DEL REPUESTO.			
	NOTA 3: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. -			
	NOTA 4: NO SE REQUIERE GARANTIA DE OFERTA.			
	PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: Unidad Pañol - Hospital Regional Rio Grande - sito en la calle Piedrabuena y Mackinlay - Ciudad de Rio Grande - Tierra del Fuego - C.P. 9420.-			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
Division Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Intendente Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

Página 3 de 4



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000251

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00280/2025 (Llamado Nro. 5 de Compra Nro. 143)

Pieza Administrativa N° 31487 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 21/07/25 Apertura: 25/8/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18° COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Viene de Compra Directa 239/2025 525-Llamado Nro5

- LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.

- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 172 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 96
Plazo de Entrega:	30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 47°
Lugar de Entrega:	UNIDAD PAÑOL HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE SITO EN PIEDRABUENA Y MACKINLAY-RIO GRANDE-CP 9420-TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 25/08/25 13:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	---
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud